

MENSAJE DEL PRESIDENTE

En oportunidad de la transmisión de cargos de nuestra Sociedad los saludo muy afectuosamente y sirva esto para compartir con todos ustedes el deseo que tengo para el logro de los fines de la SPOG. Los Fundadores de nuestra Sociedad plantearon objetivos claros para la marcha de la institución, muchos de los cuales se han logrado, pero el cambio acontecido con la globalización ha hecho que ahora los objetivos tengan otras dimensiones y los retos sean más grandes.

Nuestras Juntas Directivas anteriores, presididas por Nobles e Insignes Profesionales, han desarrollado importantes actividades y con gran éxito, a las cuales humildemente trataré de igualar, o con la ayuda de la Junta Directiva y de muchos de ustedes procurar superarlos. Para conseguirlo debemos estar acorde con lo que norma la globalización, la rapidez de las comunicaciones, la validez de la información y otros medios que nos ponen como privilegiados en el desarrollo de la humanidad. Siguiendo esto, hemos apoyado las gestiones para conseguir los correos de los 3500 Médicos que tratamos ginecológicamente a la mujer: 1800 Ginecólogos registrados en el CMP y 1700 Médicos Generales que hacen Ginecología.

Para el logro de los objetivos y los fines de la SPOG hemos planteado la creación de Unidades Orgánicas (Comités Permanentes), que velarán por la eficiente representación de la Sociedad. Entre ellos, el C.P. de Educación, Docencia e Investigación, que normará, ejecutará, supervisará y evaluará el perfil de formación del Ginecólogo Obstetra, la acreditación de los proveedores que participan en la formación de Especialistas y la confección de Guías de Manejo de Procedimientos de Diagnóstico y Tratamiento. Se formará la Asociación de Profesores de Ginecología y Obstetricia de la Universidad Peruana y la

Asociación de Jefes de Departamento y Jefes de Servicio de Ginecología y Obstetricia de los centros asistenciales del país para validar los documentos de trabajo.

El C.P. de Convenios Institucionales, a través de la Asamblea Nacional de Rectores, buscará convenios con la Universidad Peruana y trabajará con la Comisión Nacional de Residentado Médico. También tiene el encargo de lograr una asociación estratégica con el Colegio Americano de Ginecólogos y Obstetras (ACOG) y otras instituciones.

El C.P. de Eventos, Viajes y Congresos trabajará para la asistencia de los colegas al Congreso Mundial de la FIGO, así como participará en la organización del Congreso de nuestra Sociedad, que se realiza cada 2 años: fue realizado en 1997, en 1999 y en el 2001. Nos tocaría realizar el que corresponde al 2003, pero por coincidir con el Congreso de la FIGO (Chile 2003) se realizará del 22 al 26 de setiembre del 2004, pasando por la razón de FIGO de 2 años a 3 años. Otros Comités, igual de importantes, Mortalidad Materna, Perinatología, Climaterio y Menopausia, Medicina Reproductiva, Infertilidad, Imágenes y Oncología Ginecológica, entre otros servirán para dar una opinión colegiada de la Sociedad.

Dentro de las actividades académicas y científicas se realizarán 18 reuniones científicas entre Nacionales e Internacionales, 3 Jornadas Nacionales (Ica, Iquitos y Chiclayo), Simposios en provincias y la Jornada Internacional, del 7 al 9 de agosto del presente año. Es importante señalar que nada de esto sería posible sin la importante y muy reconocida participación de la industria farmacéutica y el apoyo desinteresado de nuestros asociados. Para todos ellos mi más cariñoso saludo y agradecimiento.

Valentín Jaimes Serkovic